

→ EXTRACTOS → CITACIONES → REMATES

esta dividido en UN MILLON de acciones de UN DÓLAR cada una de ellas y el capital autorizado es de DOS MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

Guayaquil, 5 de Abril del 2013

Ab. Rafael Enrique Balda Santistevan
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL (S)

(116334)



EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA EUCAOIL S.A.

Se comunica al público que la compañía EUCAOIL S.A., reformó su estatuto social por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Quinto del cantón Guayaquil, el 11 de enero del 2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC-IJ-DJC-G-13 0002016 el 4 de abril del 2013.

1.- **REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL.** La reforma del estatuto social se refiere a lo siguiente: "ARTÍCULO SEGUNDO.- La compañía se dedicará a la fabricación, producción, transformación, compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropa, prendas de vestir y de indumentaria nueva, fibras, tejidos, hilados y calzados..."

Guayaquil, 4 de abril del 2013

Ab. Rafael Balda Santistevan
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL (S)

(116360)



EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA TACTICA MEDICA TACTIMED CIA. LTDA.

La compañía TACTICA MEDICA TACTIMED CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo del Distrito Metropolitano de Quito, el 18 de Marzo de 2013, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC-IJ-DJC.Q.13.001710 de 05 de Abril de 2013.

1.- **DOMICILIO:** Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.

2.- **CAPITAL:** Suscrito US\$ 2.000,00 Número de Participaciones 2.000 Valor US\$ 1,00.

3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es: "LA IMPORTACIÓN, REPRESENTACIÓN, EXCLUSIVIDAD, VENTA Y COMERCIALIZACIÓN A NIVEL NACIONAL DE: UNO.- DE MODELOS ANATÓMICOS EN TODAS SUS ESPECIALIDADES..."

Quito, 05 de Abril de 2013

Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(11626)

0000015

el 26 de abril de 2012, Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC-IJ-DJCPT.E.Q.13.001542 de 26 de marzo de 2013.

En virtud de la mencionada escritura pública la compañía reforma el artículo sexto del Estatuto Social, referente al capital suscrito, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO SEXTO: CAPITAL SUSCRITO.- El capital suscrito y pagado de la Compañía es de CIENTO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 100.000,00), dividido en cien mil acciones ordinarias y nominativas de valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una..."

Distrito Metropolitano de Quito, 26 de marzo de 2013

Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(1162)

HIVIMAR S.A

Convoca a:

- JIMENEZ AGUILAR ANDRES FERNAND con C.C. 0914780655
- YAGUAL DEL VALLE CLAUDIA NATHAL con C.C 0926525742
- MORETA TOMSICH EVELYN MAGALY con C.C 0907590640
- GELLIBERT MACIAS JUAN PABLO con C.C. 0916659329

A realizarse los exámenes post ocupación solicitados a su salida de la Empresa